

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultado Integral

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias:

Hemos auditado los Estados Financieros Consolidados adjuntos de Trans American Airlines S.A. (en adelante la "Compañía"), que comprenden el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los Estados Consolidados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 al 22 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros Consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los Estados Financieros Consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros Consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

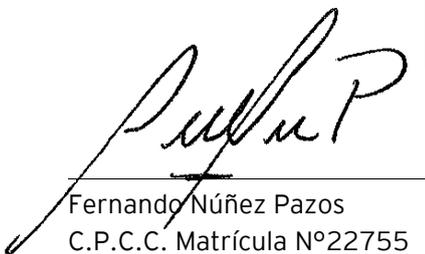
En nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo informativo

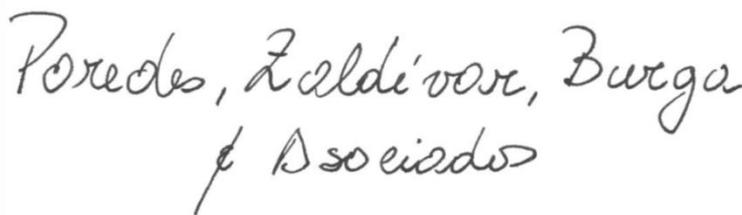
Tal como se explica en la nota 2 a los Estados Financieros Consolidados, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los ingresos de Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias no han sido suficientes para cubrir sus costos y gastos corrientes de operación, en consecuencia en tales años la Compañía ha tenido que recurrir al apoyo financiero que le brindan su Principal y relacionadas. La Gerencia de la Compañía viene adoptando una serie de medidas comprendidas en el plan de negocios que se describe en la nota 1 a los Estados Financieros Consolidados, y estima que dicha situación será revertida a mediano plazo. Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido preparados asumiendo la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir si la Compañía no pudiera continuar con sus operaciones.

Lima, Perú,
18 de junio de 2015

Refrendado por:



Fernando Núñez Pazos
C.P.C.C. Matrícula N°22755



Paredes, Zaldívar, Burga
& Asociados

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Notas	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)		Notas	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	18,632	22,038	Cuentas por pagar y gastos acumulados	11	53,855	50,532
Cuentas por cobrar, neto	5	20,661	21,115	Cuentas por pagar a relacionadas	19(b)	173,612	243,740
Impuestos por cobrar	6	17,113	18,828	Provisiones para mantenimiento	12	423	802
Cuentas por cobrar a relacionadas	19(b)	212,944	291,986	Provisión para contingencias legales		668	-
Repuestos no reparables y suministros, neto		586	725	Boletos vendidos no utilizados		27,953	50,832
Gastos pagados por anticipado	7	846	1,359	Total pasivo corriente		<u>256,511</u>	<u>345,906</u>
				Provisiones para mantenimiento	12	488	106
Total activo corriente		<u>270,782</u>	<u>356,051</u>	Total pasivo		<u>256,999</u>	<u>346,012</u>
Depósitos y otros activos	8	2,071	1,762				
Impuestos por cobrar	6	1,949	1,802	Patrimonio neto	13		
Cuentas por cobrar a relacionadas	19(b)	-	11,500	Capital social		42,860	19,347
Activos intangibles, neto	9	3,419	3,640	Capital adicional		-	106,463
Equipo de vuelo y otro equipo, neto	10	<u>10,250</u>	<u>10,319</u>	Reserva legal		3	3
				Resultados acumulados		<u>(11,391)</u>	<u>(86,751)</u>
Total activo		<u>288,471</u>	<u>385,074</u>	Total patrimonio neto		<u>31,472</u>	<u>39,062</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>288,471</u>	<u>385,074</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado de situación financiera.

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Notas	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Ingresos de operación			
Transporte de pasajeros		508,732	512,961
Transporte de carga y correo		35,782	27,373
Otros ingresos de operación	15	<u>32,278</u>	<u>32,948</u>
Total ingresos de operación		576,792	573,282
Costos y gastos de operación			
Operación de vuelo		(5,033)	(4,299)
Alquiler de aeronaves		(74,999)	(71,576)
Combustible		(203,573)	(197,452)
Servicio de aeronaves		(56,279)	(53,825)
Servicio de pasajeros		(24,615)	(21,920)
Mantenimiento y reparación		(46,543)	(42,174)
Servicio de tráfico		(34,894)	(21,857)
Mercadeo y ventas	16	(43,979)	(73,081)
Generales y administrativos		(13,881)	(15,367)
Salarios y beneficios a empleados	17	(77,321)	(77,796)
Depreciación y amortización		<u>(4,131)</u>	<u>(5,754)</u>
Pérdida operativa		(8,456)	(11,819)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	18	1,245	1,279
Gastos financieros	18	(576)	(949)
Diferencial cambiario		<u>(4,267)</u>	<u>(5,758)</u>
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(12,054)	(17,247)
Gasto por Impuesto a las ganancias corriente	14	<u>(536)</u>	<u>(516)</u>
Pérdida neta		<u>(12,590)</u>	<u>(17,763)</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral del período		<u>(12,590)</u>	<u>(17,763)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	19,347	56,463	2	(68,987)	6,825
Reserva legal, nota 13(c)	-	-	1	(1)	-
Aporte de acciones, nota 13(b)	-	50,000	-	-	50,000
Pérdida neta	-	-	-	(17,763)	(17,763)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>19,347</u>	<u>106,463</u>	<u>3</u>	<u>(86,751)</u>	<u>39,062</u>
Aporte de acciones, nota 13(b)	-	5,000	-	-	5,000
Traslado de aportes recibidos, nota 13(a)	111,463	(111,463)	-	-	-
Absorción de pérdidas acumuladas, nota 13(a)	(87,950)	-	-	87,950	-
Pérdida neta	-	-	-	(12,590)	(12,590)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>42,860</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>(11,391)</u>	<u>31,472</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Actividades de operación		
Pérdida neta	(12,590)	(17,763)
Estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 5	184	96
Depreciación y amortización	3,139	4,800
Ingresos financieros	(1,245)	(1,279)
Gastos financieros	576	949
Amortización de activos intangibles	992	954
Pérdida en disposición de activos fijos	413	10
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar, neto	270	(2,857)
Cuentas por cobrar a relacionadas	90,542	(219,977)
Repuestos no reparables y suministros, neto	139	(233)
Depósitos y otros activos	(309)	112
Gastos pagados por adelantado	513	(233)
Provisión para contingencias legales	668	-
Cuentas por pagar	3,323	(3,107)
Boletos vendidos no utilizados	(22,879)	21,385
Provisiones de mantenimiento	2	(687)
Intereses recibidos	1,245	1,279
Impuesto a las ganancias pagado	1,569	(2,868)
Intereses pagados	(576)	(949)
Cuentas por pagar a relacionadas	(70,128)	186,897
Efectivo y equivalentes de efectivo usado en las actividades de operación	(4,152)	(33,471)
Actividades de inversión		
Adquisiciones equipo de vuelo y otro equipo	(3,893)	(3,193)
Adquisición de intangibles	(771)	(1,049)
Producto de la venta de activos	410	50
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4,254)	(4,192)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Actividades de financiamiento		
Aporte de capital en acciones	-	-
Aporte de capital en adicional	5,000	50,000
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	5,000	50,000
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(3,406)	12,337
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	22,038	9,701
	<hr/>	<hr/>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	18,632	22,038
	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Actividad económica

Trans American Airlines S.A., (en adelante "la Compañía") se constituyó en junio de 1997 en Lima, Perú e inició sus operaciones comerciales a nivel nacional en octubre de 1999 y las operaciones internacionales en julio de 2000. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Avenida José Pardo N°831, Miraflores, Lima, Perú, y forma parte del grupo Avianca. La Compañía se dedica a la prestación de servicios de transporte aéreo, regular y no regular, nacional e internacional de pasajeros, carga, correo y en general a todos aquellos servicios vinculados con el transporte aéreo. La última compañía tenedora es Avianca Holdings S.A.

La Compañía cuenta con los permisos de operación otorgados por la Dirección General de Aeronáutica Civil ("DGAC") que le permiten brindar servicios de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correo en el ámbito nacional e internacional, siendo su base de operaciones el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" en Lima, Perú. Para ello, la Compañía debe cumplir con las exigencias y requisitos de certificación en los términos y condiciones establecidos por la DGAC, por la Ley N° 27261 - Ley de Aeronáutica Civil y demás regulaciones aeronáuticas del Perú. Los permisos para las rutas y frecuencias se mantendrán vigentes mientras la Compañía no pierda alguna de las capacidades legal, técnica o financiera, exigidas por la Ley N° 27261. De acuerdo con la legislación peruana, los permisos de operación son renovados periódicamente por la DGAC.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los Estados Financieros Consolidados incluyen las operaciones de Airlease One Limited y Airlease Two Limited.

Los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de marzo de 2015, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros Consolidados adjuntos preparados de acuerdo a las NIIF serán aprobados sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una flota de 35 aeronaves arrendadas con las siguientes características:

Tipo de aeronave	Cantidad	
	2014	2013
Airbus A319	6	7
Airbus A320	15	15
Airbus A321	5	5
Embraer E190	8	8
Airbus A330	1	1

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2. Pérdidas acumuladas y operaciones a futuro

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía presenta pérdidas acumuladas ascendentes a US\$11,390,719 y US\$86,750,560, respectivamente, lo que ha traído como consecuencia que a dichas fechas su patrimonio neto se vea reducido significativamente.

Al comparar las pérdidas de los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ascendentes a US\$12,589,567 y US\$17,763,496, respectivamente, se puede notar una reducción en el monto de estas pérdidas con respecto al año anterior, principalmente debido a las iniciativas desarrolladas por la Compañía en el 2014 para maximizar la rentabilidad y mejorar el posicionamiento de los servicios en el mercado. Adicionalmente, durante el 2014, se procedió con la absorción de parte de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 contra el capital social por la suma de US\$87,950,058 (ver nota 13).

Algunas de las acciones desarrolladas por la Compañía durante el 2014 incluyen:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha dejado de operar la ruta nacional a Tarapoto y mantenido la operación con nueve rutas nacionales, las cuales incluyen a esta fecha: Cuzco, Trujillo, Juliaca, Piura, Chiclayo, Arequipa, Juliaca, Puerto Maldonado e Iquitos (incluido en junio 2014). En cuanto a la frecuencia, la ruta Lima- Cuzco pasó de 5 a 4 vuelos diarios, mientras que Lima-Arequipa sigue con dos vuelos diarios. Algunas de las rutas realizaron cambios en su operación, incluyendo aeronaves de mayor capacidad, por lo que lograron un incremento en los asientos disponibles. En la operación Internacional, se incrementaron las frecuencias en los destinos de Cali, Medellín y Bogotá.

- Durante el año 2014, la oferta de asientos disponibles, tanto a nivel internacional como nacional, se mantuvo sin cambios significativos.

Los principales objetivos actuales a mediano plazo son los siguientes:

- Enfoque en la estrategia de crecimiento basada en la oferta de un producto de excelencia, ahorro en costos y en el servicio al cliente.
- Aumento del capital social de la Compañía en cuantía suficiente para resarcir parte de las pérdidas acumuladas.
- Maximizar el ingreso por pasajero-kilómetro y crecimiento de los ingresos generados por nuevos productos y mercados.
- Control de costos, enfocado en la evaluación de rutas, reduciendo frecuencias y eliminando segmentos que generen pérdidas para adecuar la capacidad de las aeronaves a las necesidades reales del mercado.
- Adoptar una política de austeridad.

Los Accionistas y la Gerencia de la Compañía estiman que los objetivos antes mencionados se alcanzarán en el mediano plazo y, por lo tanto, las pérdidas acumuladas serán totalmente recuperadas con las utilidades que se generen en el futuro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros Consolidados adjuntos se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB", por sus siglas en inglés), y sus interpretaciones, vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha preparado Estados Financieros Consolidados de acuerdo a la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, cumpliendo así con las normas legales vigentes.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias. Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 3.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por la Gerencia para la preparación de los Estados Financieros Consolidados adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

Los principios y prácticas contables significativas utilizadas por la Compañía y sus Subsidiarias en la preparación y presentación de sus Estados Financieros Consolidados son las siguientes:

3.2.1 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los estados financieros de Trans American Airlines S.A. y Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013. El control se logra cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales
- Los derechos de voto del Grupo y sus derechos potenciales de voto

La Compañía evaluará nuevamente si tienen o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control anteriormente descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

Las subsidiarias incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se detallan a continuación:

Subsidiarias	País	Actividad económica	Participación de la Controladora	
			% 2014	% 2013
Airlease One Limited	Bahamas	Arrendamiento de aeronaves	100	100
Airlease Two Limited	Bahamas	Arrendamiento de aeronaves	100	100

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 estas subsidiarias no han tenido operaciones.

3.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo del Estado Consolidado de Situación Financiera comprende el efectivo en bancos, fondos fijos y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos. Para propósitos de preparación del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo anteriormente definidos, netos de los sobregiros bancarios, si hubiera.

3.2.3 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

(a) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad 39 - NIC 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía y sus Subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía y sus Subsidiarias se comprometen a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, por lo que considerando que sólo se tiene cuentas por cobrar, a continuación se presenta esta categoría:

Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el Estado Consolidado de Resultado Integral como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el Estado Consolidado de Resultado Integral como una estimación.

La estimación para deterioro de las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, el corte de la relación con el cliente por el retiro del suministro y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. Asimismo, para aquellos clientes significativos individualmente, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

Baja en cuenta -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o

- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía y sus Subsidiarias sigan comprometidos con el activo.

En este último caso, la Compañía y sus Subsidiarias también reconocerán el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y sus Subsidiarias hayan retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía y sus Subsidiarias podrían estar obligados a pagar.

Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía y sus Subsidiarias no podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias evalúan periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía y sus Subsidiarias primero evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Compañía y sus Subsidiarias determinan que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultado integral.

(b) Pasivos financieros -

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía y sus Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias incluyen cuentas por pagar y provisiones de mantenimiento.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Cuentas por pagar y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar y los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el Estado Consolidado de Resultado Integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultado integral.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el Estado Consolidado de Situación Financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en la nota 22.5.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía y sus Subsidiarias.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía y sus Subsidiarias utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía y sus Subsidiarias determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y sus Subsidiarias.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y sus Subsidiarias han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.2.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación -

La moneda funcional de la Compañía y sus Subsidiarias es el dólar estadounidense, debido a que es utilizado por la Compañía en el manejo de sus operaciones y conversiones; y, adicionalmente, para la preparación de los Estados Financieros Consolidados. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias evalúan la moneda funcional de cada una de las subsidiarias incluidas en la consolidación, concluyendo en todos los casos que estas corresponden al dólar estadounidense.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (nuevos soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del Estado de Situación Financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

3.2.5 Repuestos no reparables y suministros

Los repuestos no reparables y suministros para equipo de vuelo están valuados al menor entre costo y valor realizable neto. El valor realizable neto consiste en el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos el costo estimado de la terminación y el costo estimado necesario para efectuar la venta. Los suministros se cargan al Estado Consolidado de Resultado Integral cuando se utilizan.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3.2.6 Activos intangibles, neto

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizables, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el Estado Consolidado de Resultado Integral en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Compañía ha definido todos sus activos intangibles como activos de vida finita. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El período de amortización y método de amortización son revisados al menos al final de cada período de reporte. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita son revisados por lo menos al final de cada período de reporte.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado Consolidado de Resultado Integral cuando se da de baja el activo respectivo.

Los activos incluyen principalmente los costos incurridos en el desarrollo del proyecto de implementación del sistema contable, costos de adquisición de programas informáticos y membresía, los cuales son considerados de vida útil y se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil que varía entre 5 años.

3.2.7 Equipo de vuelo y otro equipo, neto

El equipo de vuelo y otro equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y los costos de financiamiento para los proyectos de activos calificados de largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Para los componentes significativos que se deban reemplazar periódicamente, la Compañía y sus Subsidiarias reconocen tales componentes como activos individuales separados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo en el importe en libros del rubro equipo de vuelo y otro equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el Estado Consolidado de Resultado Integral en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Reparaciones mayores	Menor: plazo arrendamiento y fecha de próximo mantenimiento
Mobiliario y equipo	De 3 a 10
Otra propiedad	De 4 a 10

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado del fuselaje y motores de aeronaves, son capitalizados y depreciados hasta el próximo mantenimiento. Tanto los mantenimientos no programados de las aeronaves y motores, como los mantenimientos menores, son cargadas a resultado en el ejercicio en que son incurridas.

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado Consolidado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipo de vuelo y otro equipo, neto.

3.2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, se reconocen en el Estado Consolidado de Resultado Integral en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Se efectúa una evaluación a cada fecha de reporte sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y sus Subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultado integral.

3.2.9 Impuestos por cobrar y gastos pagados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- El pago de comisiones por venta de boletos se registra como gastos pagados por adelantado. Los gastos se reconocen cuando los boletos son utilizados.
- Los anticipos de impuestos se registran como un activo en el rubro "Impuesto por cobrar" ya que serán usados para compensar los pagos futuros por impuestos.

3.2.10 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes clasificados por la Compañía y sus Subsidiarias como disponibles para la venta están valuados al menor de su importe neto en libros o su valor razonable, menos los costos de venta. Estos activos han sido clasificados como disponibles para la venta considerando que su valor será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado y están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata sujeta exclusivamente a los términos usuales de venta, siendo la misma altamente probable. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias se han comprometido con un plan de venta iniciando la ejecución de un programa para encontrar un comprador y espera efectuar la venta en el transcurso de un año a partir de su clasificación como activos disponibles para la venta. La Compañía y sus Subsidiarias descontinuaron la depreciación de estos activos a partir de la fecha de clasificación como activos disponibles para la venta.

3.2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en resultados, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

3.2.12 Boleto vendidos no utilizados

Los ingresos originados de la venta de boletos aéreos no utilizados o el importe de los ingresos atribuibles a la parte no utilizada del boleto aéreo vendido es diferida, y su monto se presenta como boletos vendidos no utilizados en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Las tarifas de los boletos no utilizados que se espera que expiraran se reconocen como ingresos sobre la base de los datos históricos y la experiencia. La Compañía y sus Subsidiarias realizan evaluaciones periódicas de este pasivo, y cualquier ajuste resultante, que puede ser significativo, se registra en el estado consolidado de resultado integral. Estos ajustes se refieren principalmente a las diferencias derivadas de los acontecimientos reales y circunstancias tales como la actividad de venta histórica y los patrones de viaje de los clientes, que pueden dar lugar a devoluciones, intercambios o boletos vencidos sean significativamente diferentes de las estimaciones. La Compañía y sus Subsidiarias evalúan sus estimaciones y suposiciones y se ajusta el pasivo por boletos vendidos no volados y los ingresos de pasajeros, según sea necesario.

3.2.13 Arrendamientos operativos

La determinación de si un acuerdo constituye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo es evaluado, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno a más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o activos, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el Estado Consolidado de Resultado Integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.2.14 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros Consolidados, estos se divulgan en notas a los Estados Financieros Consolidados a menos que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y sus Subsidiarias.

3.2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y sus Subsidiarias. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos, impuestos y otros conceptos relacionados a las ventas. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

- Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando se devengan y se presta el servicio.
- Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de forma tal que refleje el rendimiento efectivo del activo.
- Los dividendos se reconocen cuando el derecho al pago ha sido reconocido.
- Los otros ingresos se reconocen a medida que se realizan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

3.2.17 Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias corrientes

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y la base contable de los activos y pasivos en la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del Estado de Situación Financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Otros impuestos

La Compañía y sus Subsidiarias tienen la obligación de cargar ciertos impuestos y tasas sobre sus boletos de pasajes. Estos impuestos y tasas incluyen impuestos de transportación, cargos por facilidades para pasajeros en los aeropuertos e impuestos por llegadas y salidas. Estos impuestos y cargos representan un gravamen legal para el cliente. Como la Compañía y sus Subsidiarias tienen la obligación legal de actuar como un agente recaudador con respecto a estos impuestos y tasas, la Compañía y sus Subsidiarias no incluyen tales montos como ingreso de pasajes. La Compañía y sus Subsidiarias registran un pasivo cuando los montos son cobrados y rebaja el pasivo cuando el pago es hecho a la agencia de gobierno aplicable u operador de transporte.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Administración Tributaria.

3.2.18 Beneficios a los empleados

La Compañía y sus Subsidiarias tienen obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al Estado Consolidado de Resultado Integral, a medida que se devengan.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3.219 Eventos subsecuentes

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y sus Subsidiarias y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los Estados Financieros Consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los Estados Financieros Consolidados.

3.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los Estados Financieros Consolidados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros Consolidados.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Administración en la preparación de los Estados Financieros Consolidados incluye:

- (i) Estimación de la vida útil de equipo de vuelo y otro equipo, neto - nota 3.2.7.
- (ii) Juicios para la determinación de los criterios de capitalización de los componentes de equipo de vuelo y otro equipo, neto - nota 3.2.7.
- (iii) Estimación de boletos vendidos no utilizados - nota 3.2.12.
- (iv) Contingencias - nota 3.2.14.
- (v) Impuesto a las ganancias corrientes y diferidas - nota 3.2.17.
- (vi) Evaluación de deterioro de los activos de larga duración- nota 3.2.8.

Cualquier diferencia entre las estimaciones y los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

3.4. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. La naturaleza y el efecto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y para la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.

- **Ciclo de mejoras anuales 2010-2012**
Estas mejoras tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material en la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 2 “Pagos basados en Acciones” (aclarar varios asuntos relacionados con condiciones de desempeño y devengo de beneficios), NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” (clasificación de pasivos surgidos en combinaciones de negocios y medición posterior al valor razonable), NIIF 8 “Segmentos Operativos” (requiere mayor revelación sobre criterios de agregación de segmentos), y NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas” (requiere mayores revelaciones y aclara que una entidad que provee servicios gerenciales es una entidad relacionada).

- **Ciclo de mejoras anuales 2011-2013**
Estas mejoras tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material en la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 3 “Combinación de Negocios” (establece que los acuerdos conjuntos están fuera del alcance), y NIC 40 “Propiedades de Inversión” (los servicios complementarios van a diferenciar entre una propiedad de inversión y una propiedad ocupada por su dueño).

- **Modificaciones a la NIC 19, Beneficios a los empleados**
La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio.

Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

- **NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con los clientes**
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Según NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, y se permite su adopción anticipada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38, Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**
Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan el patrón de beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte), en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que no han utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.
- **Modificación de la NIC 27, Método de Participación Patrimonial en los Estados Financieros Separados.** Las modificaciones permitirán que las entidades usen el método de participación patrimonial para registrar las inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya vienen aplicando las NIIF y eligen cambiar al método de participación patrimonial en sus estados financieros separados tendrán que aplicar el cambio de manera retroactivo. Las modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2016.
- **NIIF 11, Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (mayo 2014)**
Esta modificación a la NIIF 11 requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, aplique, en la medida de su participación, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF y revele la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios en estos casos. La modificación aplica tanto a la adquisición de la participación inicial como a la de las participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Esta modificación se aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.
- **NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras (junio 2014)**
Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra en proceso de revisión de estas normas para determinar si existen o no ajustes para adoptarlas.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	18,505	21,918
Fondos fijos	<u>127</u>	<u>120</u>
Total	<u>18,632</u>	<u>22,038</u>

(b) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2014, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por cobrar a aerolíneas (b)	1,899	2,273
Tarjetas de crédito	5,622	7,481
Cámara de compensación (BSP), neto	5,840	5,267
Otros (c)	5,316	5,037
Impuestos	2,281	1,282
	<u>20,958</u>	<u>21,340</u>
Menos		
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e)	<u>(297)</u>	<u>(225)</u>
Total	<u>20,661</u>	<u>21,115</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar a aerolíneas corresponden al servicio de transporte brindado a pasajeros interlínea.

(c) Incluye principalmente las cuentas por cobrar a empleados, programas de lealtad y canales directos de ventas a pasajeros, entre otros.

(d) El anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Por vencer	13,251	16,554
Vencidas	1,561	1,703
Hasta 60 días	1,273	997
De 61 a 180 días	1,825	1,409
De 181 a 360 días	433	142
Más de 360 días	2,318	310
	<u>20,661</u>	<u>21,115</u>
Total	<u>20,661</u>	<u>21,115</u>

(e) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Saldo inicial	225	324
Provisión del ejercicio	184	96
Castigo	<u>(112)</u>	<u>(195)</u>
Saldo final	<u>297</u>	<u>225</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cubre adecuadamente el riesgo de crédito a dichas fechas.

6. Impuesto por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Impuesto al valor agregado por cobrar	6,531	10,889
Impuesto a las ganancias por cobrar (b)	12,531	9,741
Saldo final	19,062	20,630
Porción corriente	17,113	18,828
Porción no corriente (c)	1,949	1,802
	19,062	20,630

- (b) La porción corriente del impuesto a las ganancias por cobrar corresponde a pagos a cuenta del impuesto a las ganancias establecidos por Ley y que se han efectuado principalmente en países como: Perú, El Salvador, Costa Rica, México, Uruguay y Guatemala. La Compañía y sus Subsidiarias han iniciado gestiones para su recuperación.
- (c) La porción no corriente corresponde a los países donde se considera que estos créditos fiscales originados por el Impuesto General a las Ventas (IGV) o Impuesto al Valor Agregado (IVA) se dará en el largo plazo debido que se vienen acumulando pérdidas fiscales en los últimos años. La Compañía planea iniciar el proceso para recuperación con las autoridades fiscales y considera que el saldo debe mantenerse a largo plazo debido a que el proceso de reclamo no se culminará en menos de un año.

7. Gastos pagados por anticipado

- A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Comisiones pagadas por anticipado	781	1,265
Primas de seguros	35	17
Otros	30	77
Total	846	1,359

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Depósitos y otros activos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Depósito en garantía - aeropuertos	459	358
Depósitos de rentas inmobiliarias	84	92
Otros depósitos en garantía - proveedores	<u>1,528</u>	<u>1,312</u>
Total	<u>2,071</u>	<u>1,762</u>

9. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Software US\$(000)	Membresía US\$(000)	Total US\$(000)
Costo-			
31 de diciembre de 2012	3,185	927	4,112
Adiciones	<u>1,049</u>	<u>-</u>	<u>1,049</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,234	927	5,161
Adiciones	<u>771</u>	<u>-</u>	<u>771</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>5,005</u>	<u>927</u>	<u>5,932</u>
Amortización acumulada-			
1 de enero de 2013	474	93	567
Amortización	<u>769</u>	<u>185</u>	<u>954</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,243	278	1,521
Amortización	<u>807</u>	<u>185</u>	<u>992</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,050</u>	<u>463</u>	<u>2,513</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>2,955</u>	<u>464</u>	<u>3,419</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>2,991</u>	<u>649</u>	<u>3,640</u>

(b) A partir del año 2012, la Compañía y sus Subsidiarias implementaron el Proyecto Amadeus y Luthansa, los cuales corresponden a la producción del software Pros y Amadeus; y Lufthansa Systems AG respectivamente. Estos programas se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil (5 años) a partir de la fecha de implementación. Asimismo, incluye el pago por la membresía Star Alliance, la cual se amortiza en 5 años.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el gasto anual por amortización se ha registrado en el rubro "Depreciación y amortización" del Estado Consolidado de Resultado Integral por US\$991,586 y US\$954,480, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Equipo de vuelo y otro equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Reparaciones mayores - equipo de vuelo arrendado US\$(000)	Mobiliario y equipo US\$(000)	Otra propiedad US\$(000)	Total US\$(000)
Costo				
Al 31 de diciembre de 2012	14,442	4,835	2,493	21,770
Adiciones	2,143	882	168	3,193
Retiros	(703)	(1,251)	(45)	(1,999)
Transferencias	-	(644)	644	-
Al 31 de diciembre de 2013	15,882	3,822	3,260	22,964
Adiciones	1,076	2,052	765	3,893
Retiros	-	(1,740)	(4)	(1,744)
Transferencias	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	16,958	4,134	4,021	25,113
Depreciación acumulada				
Al 31 de diciembre de 2012	6,015	2,658	1,111	9,784
Adiciones	3,957	253	590	4,800
Retiros	(703)	(1,201)	(35)	(1,939)
Al 31 de diciembre de 2013	9,269	1,710	1,666	12,645
Adiciones	2,217	230	692	3,139
Retiros	-	(921)	-	(921)
Al 31 de diciembre de 2014	11,486	1,019	2,358	14,863
Costo neto al 31 de diciembre de				
2014	5,472	3,115	1,663	10,250
Costo neto al 31 de diciembre de				
2013	6,613	2,112	1,594	10,319

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus equipos de vuelo y otros equipos a través de la determinación del valor razonable. El valor razonable se basó sobre el valor de uso, determinado a valor de la unidad generadora de efectivo, la cual comprende los activos relacionados. Como consecuencia de dicho análisis, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias determinaron que no hay deterioro en el rubro equipos de vuelo y otros equipos.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el gasto anual por depreciación se ha registrado en el rubro "Depreciación y amortización" del Estado Consolidado de Resultado Integral por US\$3,139,144 y US\$4,799,536, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Cuentas por pagar y gastos acumulados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Proveedores locales y del exterior(b)	30,604	29,880
Tributos por pagar	18,554	10,572
Remuneraciones por pagar	<u>4,697</u>	<u>10,080</u>
	<u>53,855</u>	<u>50,532</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior corresponden a facturas por concepto de combustible, servicios aeroportuarios, comisiones sobre ventas, comerciales, servicio a bordo y otros.

12. Provisiones por mantenimiento

(a) El movimiento de las provisiones por mantenimiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se detalla a continuación:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Saldo al inicio del año	909	1,595
Provisiones creadas	9	699
Provisiones usadas	<u>(7)</u>	<u>(1,386)</u>
Saldo al final del año	<u>911</u>	<u>908</u>
Porción corriente	423	802
Porción no corriente	<u>488</u>	<u>106</u>
	<u>911</u>	<u>908</u>

(b) Los costos que deban incurrirse para devolver las aeronaves arrendadas se comienzan a provisionar desde el momento en que se inicia con el arrendamiento de la aeronave, creándose una provisión por condición de retorno según lo establecido en los contratos.

13. Patrimonio neto

(a) Capital social -

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es de US\$42,860,026 y US\$19,347,143 respectivamente (S/.124,829,134 y S/.55,545,580 según corresponde); representado por 124,829,134 y 55,545,580 acciones comunes, respectivamente, de valor nominal de S/.1.00.

Durante el 2014, se procedió con el traslado de aportes recibidos al 30 de noviembre de 2014 al capital social hasta la suma de US\$111,462,941 (S/.304,355,402) con el objetivo de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad y posteriormente, se procedió con la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

absorción de parte de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 contra el capital social hasta la suma de US\$87,950,058 (S/.235,071,848).

(b) Capital adicional -

Durante el 2013, la Junta General de Accionistas acordó efectuar aportes al capital adicional, por un total de US\$50,000,000, distribuidos de la siguiente manera en dólares:

- En abril de 2013 por un monto de US\$10,000,000.
- En mayo de 2013 por un monto de US\$10,000,000.
- En junio de 2013 por un monto de US\$10,000,000.
- En diciembre de 2013 por un monto de US\$20,000,000.

Durante el 2014, la Junta General de Accionistas acordó efectuar aportes al capital adicional, por medio de la accionista Berly, S.A., por un monto de US\$5,000,000, realizado el 27 de mayo. Además se acordó el día 26 de diciembre el traslado de los aportes recibidos por \$111,462,941 al Capital Social.

(c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal debe constituirse con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. En diciembre de 2013, la sucursal de Guatemala registró una reserva legal de US\$659. Durante el 2014, no se registró reserva legal.

14. Situación tributaria

- (a) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a las ganancias de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30 por ciento, sobre la utilidad neta imponible; sin embargo, por tener pérdidas fiscales acumuladas no resulta impuesto a la renta para los períodos fiscales 2014 y 2013. La Compañía ha determinado una ganancia tributaria acumulada a diciembre 2014 de US\$10,330,000 (S/.30,930,000) aproximadamente, las pérdidas fiscales acumuladas ascienden a US\$94,850,000 aproximadamente. El impuesto corriente determinado para los períodos fiscales 2014 y 2013 fue originado por las sucursales de Argentina, Paraguay, Republica Dominicana y Guatemala, principalmente. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el impuesto corriente fue de US\$535,611 (S/. 1,603,000 aproximadamente) y US\$515,553 (S/. 1,439,753), respectivamente.
- (b) Los dividendos que se distribuyen a accionistas de personas jurídicas domiciliadas está afecto a la tasa del 4.1 por ciento, por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas, dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se ha establecido en 15 por ciento la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

- (c) Para los efectos del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, e Impuesto Selectivo al Consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un estudio técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la Administración Tributaria indicará.

- (d) Los años 2010 al 2014 inclusive, por el Impuesto a la Renta (IR) y los períodos comprendidos entre enero de 2010 a diciembre de 2014 por el Impuesto General a las Ventas (IGV), podrían estar sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. En caso de una eventual fiscalización y que surja un mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias, sería cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía y sus Subsidiarias, no se prevén resultados negativos para la Compañía, por lo que no surgirán pasivos significativos que afecten los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014.

- (e) Los años 2000 y 2001, han sido revisados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), determinando diferencias en el IGV, las cuales han sido reclamadas por la Compañía. A la fecha del presente informe, dichos recursos de reclamación se encuentran pendientes de resolución final (nota 20). Durante el año 2006, la Compañía fue fiscalizada por la SUNAT por las operaciones del 2004 en relación al IR e IGV. Como resultado de dicha revisión ha emitido Resoluciones de Determinación por concepto de Retención de Renta de No Domiciliados (nota 20).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) En el año 2014, el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), se calculó sobre el valor de sus activos netos según el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013. La tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos que exceden S/.1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año 2014. El ITAN calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/.4,295,887 soles peruanos (aproximadamente US\$1,437,232).

15. Otros ingresos de operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cobro de penalidades y servicios adicionales	12,071	11,651
Venta de servicios LifeMiles	8,499	7,765
Vuelos especiales	4,349	3,134
Operaciones terrestres	4,147	5,824
Servicios de administración	652	1,853
Duty free	271	257
Otros	2,289	2,464
Total	32,278	32,948

16. Mercadeo y ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Comisiones	19,654	35,429
Honorarios profesionales	8,592	9,205
Sistema de reservaciones	4,258	17,999
Incentivos agencias de viaje	3,607	3,941
Promociones	3,119	3,605
Publicidad	1,037	771
Otros	3,712	2,131
Total	43,979	73,081

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Salarios y beneficios a empleados

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Salarios	40,567	40,411
Cargas sociales	21,276	21,796
Beneficios a empleados	15,478	15,589
Total	<u>77,321</u>	<u>77,796</u>

18. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Ingreso por intereses	1,245	1,279
	<u>1,245</u>	<u>1,279</u>
Gasto por comisiones bancarias	(4)	(527)
Otros gastos financieros	(572)	(422)
	<u>(576)</u>	<u>(949)</u>
Total	<u>669</u>	<u>330</u>

19. Saldos y transacciones con relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas con las empresas relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Renta de aeronaves	74,999	71,576
Mantenimiento y servicios de rampa	39,745	28,876
Honorarios profesionales	17,843	20,426
Sistemas de reservaciones y GDS	20,916	21,340
Comisiones sobre code share	1,657	23,273
Servicios de administración	-	(1,853)
Otros	(2,298)	105

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, la Compañía y subsidiarias mantienen los siguientes saldos a la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por cobrar		
Líneas Aéreas Costarricenses, S.A. (c)	62,315	115,262
Taca International Airlines S.A. (g)	55,255	113,161
Aerovías del Continente Americano S.A. (i)	42,566	27,278
Grupo Taca Holdings Limited (e)	22,334	21,115
Tampa Cargo S.A.S. (i)	17,546	15,622
Intercontinental Equipment Corporation Limited (d)	5,570	5,570
Aerolíneas Galápagos S.A.(f)	4,855	4,370
Aviateca S.A.	961	582
Otras menores	1,542	526
Total	<u>212,944</u>	<u>303,486</u>
Porción corriente	212,944	291,986
Porción no corriente (e)	-	11,500
Total	<u>212,944</u>	<u>303,486</u>
Cuentas por pagar -		
Taca International Airlines S.A. (g)	76,579	101,275
Tampa Cargo S.A.S. (i)	31,525	15,907
Líneas Aéreas Costarricenses, S.A. (c)	27,008	49,843
Aerovías del Continente Americano S.A. (i)	14,882	53,239
Aerolíneas Galápagos S.A. (f)	12,469	13,513
America Central Corporation Canada	4,393	5,940
Technical and Training Services, S.A. de C.V.	2,045	377
Taca Costa Rica, S.A.	1,085	1,332
OceanAir Linhas Aéreas, S.A.	338	310
American Central Corporation (h)	295	1,358
America Central de México, S.A. de C.V.	285	93
Grupo Taca Holdings Limited	24	-
Aerospace Investment Limited	1	1
Otras	2,683	552
Total	<u>173,612</u>	<u>243,740</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo por cobrar y pagar a Líneas Aéreas Costarricenses S.A., corresponde a las facturas originadas por servicios de transporte de pasajeros (interlíneas) entre ambas compañías.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) El saldo por cobrar a la compañía Intercontinental Equipment Co. Limited se origina por las rentas de aeronaves pendientes de cobro, pues esta compañía cobraba en nombre de Airlease Two Limited el arrendamiento de la aeronave Airbus A319, número de serie N472TA.
- (e) Incluye un préstamo otorgado por la Compañía en el 2012 por US\$11,500,000, con vencimiento en marzo de 2015, así como el pago de honorarios profesionales por cuenta de Airlease Two, Limited. El préstamo se clasificaba en el 2013 como una cuenta por cobrar a largo plazo; en el 2014 se reclasifica a corto plazo y su cancelación deberá ser realizada en un único pago al final del plazo establecido. El préstamo genera un interés de 5.3 por ciento anual, y está respaldado por una letra de cambio fechada el 23 de marzo de 2012.
- (f) El saldo por pagar a Aerolíneas Galápagos S.A. se debe principalmente al inicio de Code Share con la ruta Quito- Lima- Córdoba y servicios interlíneas. El saldo por cobrar corresponde principalmente a servicios de administración y mantenimiento realizados.
- (g) Los saldos por cobrar de la compañía corresponden a cobros de servicios de transporte aéreo. Los saldos por pagar corresponden a facturas por subarrendamiento de aeronaves, servicios de mantenimiento y cobros de servicios de transporte aéreo.
- (h) Corresponde a los servicios de Sistemas Globales de Distribución (GDS) y sistemas de reservaciones por facturas pendientes de cancelar.
- (i) El saldo por pagar a Aerovías del Continente Americano, S.A. y Tampa Cargo, S.A., corresponde a las facturas originadas por servicios recibidos de transporte de pasajeros y carga interlíneas respectivamente, así como la renta de aeronaves. El saldo por cobrar corresponde a servicios de administración y rampa, así como cobros por servicios interlínea, tanto de pasajeros como de carga.
- (j) Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda de medición de los estados financieros. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias no se ha identificado riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar a relacionadas por lo que la Compañía y sus Subsidiarias no han registrado ninguna pérdida relacionada con su recuperación.
- (k) Todas las empresas relacionadas con las que realiza transacciones son compañías bajo control común de Avianca Holdings S.A.
- (l) Remuneración del Directorio y a la Gerencia
Los gastos por remuneraciones y otros conceptos al personal clave ascendieron a US\$630,479 correspondiente a 2 personas durante el período 2014 (US\$802,761 correspondiente a 2 personas durante el período 2013).

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y sus Subsidiarias tienen las siguientes contingencias:

- (a) La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) emitió las resoluciones de determinación números 012-003-0005612 a 012-003-0005623, por concepto del Impuesto General a las Ventas (IGV) del año 2000, así como las resoluciones de multa números 012-002-0005470 a 012-002-0005472 y 012-002-0005474 a 012-002-0005481 con relación a las referidas resoluciones de determinación. A la fecha, la SUNAT interpuso Recurso Extraordinario de Casación contra la sentencia de vista que confirma la sentencia apelada. Dicho recurso se encuentra en la Sala de Derecho Constitucional y Social permanente de la Corte Suprema bajo expediente 5328-2010.

La SUNAT pretendió aplicar el IGV a las operaciones interlineales efectuadas por la Compañía por considerarlas como "servicio" gravado. La Compañía explicó que el sistema interlineal es una práctica utilizada por necesidad de la industria aeronáutica y consiste en el transporte de pasajeros que adquirieron sus boletos aéreos en otra u otras aerolíneas. En los casos del sistema interlineal no existe servicio de transporte aéreo brindado entre aerolíneas como pretendía sostener la SUNAT, ya que el contrato de transporte es entre el pasajero y la aerolínea transportadora aun cuando ésta sea distinta a la aerolínea emisora de los pasajes.

La SUNAT ha aceptado el criterio de la Compañía, sin embargo, en el año 2000, la Compañía acumuló crédito fiscal por alquiler de aeronaves, compra de combustible, entre otros, por lo cual la SUNAT sostiene que el IGV pagado por la Compañía por el arrendamiento de aeronaves no debió ser considerado como crédito fiscal por no encontrarse vinculado a operaciones gravadas con el IGV. Esta observación implica una reducción del crédito fiscal de la Compañía y la aplicación de multas e intereses, lo que hace un total de deuda a diciembre de 2014 de S/.11,639,112 (equivalente a US\$3,892,680).

- (b) Recurso de apelación de puro derecho interpuesto contra las resoluciones de determinación números 012-003-0008204 a 012-003-0008215 mediante las cuales se rebaja el crédito fiscal de los meses de enero a diciembre del año 2001 de S/.19,199,000 (equivalente a US\$7,500,000), a S/.5,476,000 (equivalente aproximadamente a US\$2,139,000), así como contra las resoluciones de multa números 012-002-0008052 a 012-002-0008063 emitida en relación a las referidas resoluciones de determinación por US\$10,469,759 (equivalente a S/.31,304,580), incluido intereses a diciembre de 2014.

La SUNAT ha observado incorrectamente la aplicación del crédito fiscal originado en el arrendamiento de aeronaves y compra de combustible, por considerar que estas adquisiciones se encuentran relacionadas directamente a las operaciones interlineales efectuadas por la Compañía, las cuales se encuentran fuera del ámbito de aplicación del IGV.

- (c) La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha emitido las resoluciones de determinación números 012-003-0015611 a 012-003-0015622 donde señala a la Compañía por supuesta omisión en la retención del Impuesto a la Renta de No Domiciliados (en adelante "IRND") por servicios digitales (reservaciones, sistemas globales de distribución y comunicaciones) utilizados económicamente en los meses de enero a diciembre de 2004 por US\$1,268,119 (S/.3,543,124); así como contra las resoluciones de multa números 012-002-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

0014035 a 012-002-0014046 vinculadas a las resoluciones de determinación mencionadas por la suma de US\$5,468,008 (S/.16,349,345), incluido intereses a diciembre de 2014.

En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, los casos mencionados anteriormente serán resueltos favorablemente para la Compañía y sus Subsidiarias.

21. Compromisos

La Compañía mantiene arrendamientos operativos de aeronaves con compañías relacionadas dependiendo de los requerimientos y disponibilidad de las mismas, por lo que los gastos por arrendamiento podrían variar de mes a mes. Debido a lo anterior, no se considera que existan compromisos mínimos futuros de arrendamientos operativos.

22. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y sus Subsidiarias y cada persona es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

22.1 Riesgo de crédito

La Gerencia ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de cada cliente actual y potencial. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 5 y 19. Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

Una porción significativa de ventas de boletos de la Compañía y sus Subsidiarias son procesadas a través de compañías reconocidas de tarjetas de crédito, resultando en remesas en trámite generalmente de corta duración y típicamente son cobrados antes de que el ingreso sea reconocido. La Compañía y sus Subsidiarias consideran que el riesgo de crédito asociado con estas cuentas por cobrar es no significativo.

22.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los ingresos de la Compañía y sus subsidiarias o el valor de sus instrumentos financieros se vean afectados por cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y velar por que las exposiciones al riesgo se mantengan dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno.

La Compañía y sus Subsidiarias mantienen pasivos financieros con el fin de administrar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo de acuerdo con las directrices establecidas por el Comité de Administración de Riesgo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las exposiciones de la Compañía y sus Subsidiarias al riesgo de cambio en las tasas de interés se relacionan principalmente con los depósitos a plazo y las obligaciones financieras con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía y sus Subsidiarias no mantienen obligaciones financieras que devenguen intereses.

(b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2014 publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP aplicados por la Compañía y sus Subsidiarias en las cuentas de activo y pasivo son S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	2014				2013			
	Nuevos Soles US\$(000)	Real Brasileño US\$(000)	Peso Argentino US\$(000)	Otros US\$(000)	Nuevos Soles US\$(000)	Real Brasileño US\$(000)	Peso Argentino US\$(000)	Otros US\$(000)
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	514	600	5,395	3,469	442	973	8,915	2,125
Cuentas por cobrar, neto	(189)	3,604	36	574	-	5,598	1,604	1,069
Impuestos por cobrar	15,821	-	555	2,239	17,726	-	937	1,065
Total activo	16,146	4,204	5,986	6,282	18,168	6,571	11,456	4,259
Pasivos								
Cuentas por pagar	(5,674)	(36)	(1,969)	(961)	(16,085)	(748)	(2,617)	(473)
Cuentas por pagar a relacionadas	1,399	(450)	(1,959)	(6,916)	-	(208)	-	-
Total pasivo	(4,275)	(486)	(3,928)	(7,877)	(16,085)	(956)	(2,617)	(473)
Posición activa (pasiva), neta	11,871	3,718	2,058	(1,595)	2,083	5,615	8,839	3,786

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias no han realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las transacciones que realiza la Compañía se expresan sustancialmente en su moneda funcional por lo que su exposición al riesgo de fluctuaciones severas en los tipos de cambio de la moneda extranjera (principalmente los soles peruanos) es poco significativo.

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a aproximadamente a US\$4,267,011 (una pérdida neta por US\$5,758,189 en el año 2013), la cual se presenta en el rubro "Generales y administrativos" del Estado Consolidado de Resultado Integral.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses sobre el cambio en soles en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el Estado Consolidado de Resultado Integral antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultado integral, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	31 de diciembre de 2014			
		Impacto neto en resultados del cambio en las tasas de cambio			
		Nuevos soles	Real Brasileño	Peso Argentino	Otros
Devaluación -	5%	(594)	(186)	(103)	80
	10%	(1,187)	(372)	(206)	159
Revaluación -	5%	594	186	103	(80)
	10%	1,187	372	206	(159)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	31 de diciembre de 2013			
		Impacto neto en resultados del cambio en las tasas de cambio			
		Nuevos soles	Real Brasileño	Peso Argentino	Otros
Devaluación -	5%	(104)	(281)	(442)	(189)
	10%	(208)	(561)	(884)	(379)
Revaluación -	5%	104	281	442	189
	10%	208	561	884	379

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22.3 Riesgo de liquidez

La Compañía y sus Subsidiarias monitorean su riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, por lo que, en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias no tendrían una exposición significativa a dicho riesgo.

El objetivo de la Compañía y sus Subsidiarias es mantener una continuidad de fondos. A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y sus Subsidiarias, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Hasta 1 año US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2014		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	53,855	53,855
Cuentas por pagar a relacionadas	<u>173,612</u>	<u>173,612</u>
Total	<u>227,467</u>	<u>227,467</u>

	Hasta 1 año US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2013		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	50,532	50,532
Cuentas por pagar a relacionadas	<u>243,740</u>	<u>243,740</u>
Total	<u>294,272</u>	<u>294,272</u>

22.4 Gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y sus Subsidiarias han experimentado problemas de capital por las pérdidas operativas que han incurrido en los últimos períodos, producto de condiciones del mercado.

En la nota 2 de los estados financieros, la Compañía y sus Subsidiarias describen las acciones y estrategias que está implementando para lograr un crecimiento constante, e indica que cuenta con la confianza y el respaldo financiero de los accionistas para continuar con la consolidación e implementación de estos planes a futuro e indica que cuenta con el respaldo financiero y logístico de Avianca Holdings S.A.; quienes brindan todo el apoyo en caso de que sea requerido para afrontar las obligaciones circulante y de largo plazo.

Durante el año 2014 y 2013, se realizaron aportes de capital adicional por medio de la accionista Berly, S.A. por US\$5,000,000 y US\$50,000,000, respectivamente, para mejorar la posición patrimonial de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue el siguiente:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	53,855	50,532
Cuentas por pagar a relacionadas	173,612	243,740
Boletos vendidos no utilizados	27,953	50,832
Provisiones para mantenimiento	911	908
Provisión para contingencias legales	668	-
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(18,632)	(22,038)
Deuda neta (A)	238,367	323,974
Total patrimonio neto (B)	31,472	39,062
Ratio de apalancamiento (A/B)	7.57	8.29

22.5 Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

	2014		2013	
	Valor en razonable US\$(000)	Valor libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,632	18,632	22,038	22,038
Cuentas por cobrar, neto	20,661	20,661	21,115	21,115
Cuentas por cobrar a relacionadas	212,944	212,944	303,486	303,486
	<u>252,237</u>	<u>252,237</u>	<u>346,639</u>	<u>346,639</u>
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	53,855	53,855	50,532	50,532
Cuentas por pagar a relacionadas	173,612	173,612	243,740	243,740
	<u>227,467</u>	<u>227,467</u>	<u>294,272</u>	<u>294,272</u>

Jerarquía de valor razonable

La Compañía y sus Subsidiarias utilizan la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, tal como se describe a continuación:

- (a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
 - Las cuentas por cobrar comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia de la Compañía ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
 - Las cuentas por pagar comerciales, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- (b) Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Sobre la base de los descritos en el párrafo anterior, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias estiman que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de dichos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.
 - Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía y sus Subsidiarias no mantenían instrumentos financieros medidos al valor razonable, por lo que la clasificación por nivel de tales instrumentos no se presenta en estos Estados Financieros Consolidados.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

